EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
AO-003 DEL 24 DE ABRIL DE 2026

CERTIFICA:

Que la empresa **LOGISTICA EMPRESARIALES 2586 S.A.S.**, NIT: No. **901.342.379-1** **R/L SILVIA JIMENA MALDONADO HUERTAS** C.C. 1.090.380.825 de Cúcuta entregó a satisfacción, Suministro oportuno de elementos e insumos de ferretería destinados al mantenimiento, reparación y adecuación de los bienes inmuebles donde operan los Despachos Judiciales y las Sedes Administrativas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. Se debe cancelar teniendo en cuenta los siguientes rubros presupuestales. Así:

VALORES DE LA AO RUBROS SUB UN 817	FACTURAS 37
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	9,965,231.00
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	3,868,956.00
A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	11,626,363.00
A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	5,228,962.00
TOTAL	30,689,512.00

VALOR TOTAL UNIDAD 08…….....….$ 30.689.512.00

Asimismo, se deja constancia que la empresa suministró los documentos sobre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, del personal.

Se expide la presente certificación en San José de Cúcuta, a los (19) días del mes de octubre de 2026.

MARTHA RUTH DEVIA CADENA
Supervisora del Contrato